



PERÍODO 2025

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MORA RODRIGUEZ JAIME JULIAN
CÉDULA:	1204716359
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN CARLOS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2026	GAD PARROQUIAL SAN CARLOS	49

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Promover el desarrollo integral y sostenible de la parroquia San Carlos mediante la protección del medio ambiente, el fortalecimiento de los servicios básicos, el impulso a la producción local, el mejoramiento de la infraestructura y la vialidad, la ampliación de la conectividad y la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública.	Las principales acciones realizadas se enfocaron en el fortalecimiento institucional, la mejora de la infraestructura comunitaria y la promoción de la integración social. Entre ellas destacan la participación en 24 sesiones del Consejo del GAD Parroquial San Carlos, la administración de proyectos de mantenimiento de espacios recreativos y construcción de paraderos, la coordinación de estudios para la regeneración de la entrada norte de la parroquia y el apoyo a actividades cívicas y socioculturales del aniversario parroquial.	*Fortalecimiento de la gestión institucional mediante la participación activa en las sesiones del Consejo del GAD Parroquial. *Mejoramiento de los espacios recreativos para beneficio de niños, jóvenes y familias de la comunidad. *Mayor seguridad y comodidad para los usuarios del transporte público con la construcción de paraderos. *Avance en la planificación y gestión de la regeneración de la entrada norte de la parroquia San Carlos. *Fortalecimiento de la identidad cultural, la integración social y la participación ciudadana a través de actividades cívicas y socioculturales. *Contribución al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura comunitaria de la parroquia.	Las acciones ejecutadas durante el período contribuyeron al cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de trabajo, fortaleciendo la gestión institucional, mejorando la infraestructura comunitaria y promoviendo la participación e integración ciudadana. No obstante, es necesario continuar gestionando recursos y coordinando acciones con otras instituciones para atender las necesidades pendientes de la parroquia.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Legislar y fiscalizar las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, participar en la toma de decisiones del órgano legislativo y promover el desarrollo integral de la parroquia mediante la gestión, planificación y seguimiento de proyectos en beneficio de la comunidad.	Participación activa en 24 sesiones del Consejo del GAD Parroquial San Carlos, ejerciendo funciones de legislación y fiscalización. Administración, seguimiento y supervisión de proyectos de infraestructura y mejoramiento comunitario. Gestión para el mantenimiento de espacios recreativos en beneficio de la comunidad. Coordinación de la construcción de paraderos en varios sectores y recintos de la parroquia. Impulso de estudios para la regeneración de la entrada norte de la parroquia San Carlos. Organización y apoyo a actividades cívicas, culturales y sociales para fortalecer la participación ciudadana y la identidad parroquial. Seguimiento a las necesidades comunitarias y gestión de acciones orientadas al desarrollo integral de la parroquia.	Fortalecimiento de la gestión legislativa y fiscalizadora mediante la participación activa en las sesiones del Consejo del GAD Parroquial. Mejoramiento de los espacios recreativos comunitarios, beneficiando la convivencia y el bienestar de la población. Implementación de paraderos en varios sectores y recintos, mejorando la movilidad y seguridad de los usuarios del transporte. Avance en la planificación y gestión para la regeneración de la entrada norte de la parroquia San Carlos. Fortalecimiento de la identidad cultural y la participación ciudadana a través de actividades cívicas y socioculturales. Contribución al desarrollo integral de la parroquia mediante la ejecución y seguimiento de proyectos de interés comunitario.	Las actividades desarrolladas permitieron cumplir con las funciones de legislación, fiscalización y gestión establecidas para el cargo, contribuyendo al fortalecimiento institucional, al mejoramiento de la infraestructura comunitaria y a la promoción de la participación ciudadana. Se recomienda continuar fortaleciendo la gestión interinstitucional para ampliar la ejecución de proyectos en beneficio de la parroquia.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fortalecer la fiscalización de la gestión pública, promover proyectos de infraestructura y servicios básicos, impulsar acciones ambientales y de seguridad ciudadana, y fomentar la participación comunitaria para contribuir al desarrollo integral de la parroquia San Carlos.	Participación efectiva en la toma de decisiones y fiscalización de la gestión parroquial mediante la asistencia a las sesiones del Consejo. Mejoramiento de la infraestructura comunitaria a través del mantenimiento de espacios recreativos y la construcción de paraderos. Avance en la planificación de proyectos de regeneración urbana para fortalecer la imagen y el desarrollo de la parroquia. Fortalecimiento de la integración social, cultural y cívica de la comunidad mediante la ejecución de actividades conmemorativas y participativas. Contribución al bienestar y desarrollo integral de los habitantes de la parroquia San Carlos.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://gadsancarlos.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://gadsancarlos.gob.ec
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Mecanismo implementado: Participación en el proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial mediante la presentación de las acciones realizadas en el ejercicio de mis funciones como vocal y la socialización de resultados antes la ciudadanía. Medio de verificación, Acta de rendición de cuentas, registro de asistencia, fotografías del evento, presentación utilizada y publicaciones en medios oficiales del GAD Parroquial.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La ciudadanía solicitó la gestión para la implementación de baterías sanitarias en los Centros de Desarrollo Infantil (CNH), el fortalecimiento de las acciones de protección y cuidado del medio ambiente, y una mayor articulación y gestión entre las autoridades para atender oportunamente las necesidades de la parroquia y sus recintos.